



**CONTRATACIÓN POR LOCACIÓN DE SERVICIOS DE CIENTO OCHENTA Y UNO
(181) SERVICIOS DE ASISTENCIA JURISDICCIONAL**

Con la finalidad de contratar profesionales calificados(as) para prestar servicios bajo locación de servicios, se invita a registrarse a todos(as) los (las) interesados(as) que cumplan con los términos de referencia del siguiente perfil profesional:

Educación:

- Grado de Bachiller o Título profesional universitario en Derecho.

Formación:

- Programa de Especialización o Diplomado o Curso en Derecho Administrativo y/o Derecho Constitucional y/o Derecho Procesal y/o Gestión Pública.

Experiencia:

- Experiencia laboral general de tres (03) años en el sector público y/o privado.
- Experiencia laboral específica de un (01) año en actividades de asistencia legal o jurisdiccional.

Honorarios por cada entregable

- S/ 5,300.00 (Cinco mil trescientos y 00/100 soles).

Otras condiciones:

- Estar inscrito en el Registro Nacional de Proveedores.
- Contar con certificado digital (persona natural) para la firma de documentos electrónicamente.

El plazo de registro en la página web y envío de cv's será desde el miércoles 21 al jueves 22 de enero de 2026, a través del siguiente enlace:

<https://portal.jne.gob.pe/portal/Pagina/Ver/77/page/Convocatoria-de-Personal-y-Practicantes>

Importante:

Antes de realizar el registro verificar que cumpla con todos los requisitos exigidos para el servicio requerido y es obligatorio leer las [condiciones para la prestación de los servicios requeridos en el Jurado Nacional de Elecciones.](#)

Los interesados que cumplan los requisitos deberán remitir su currículum documentado, adjuntando la [Declaración Jurada](#), e indicando en el asunto el servicio al que se presentan, zona, 1er Nombre, 1er Apellido, N° DNI; (Ejemplo: ASISJU-CHACHAPOYAS-VICTOR-GOMEZ-25254545), a la siguiente dirección de correo: asisju-erm2026@jne.gob.pe. Tener en cuenta que el tamaño máximo de archivos adjuntos será de 10 MB por correo recibido, aquellos correos que excedan esta condición, serán rechazados por los servidores).

Lima, enero de 2026

JURADO NACIONAL DE ELECCIONES

Anexo: Distribución de los 181 servicios de Asistencia Jurisdiccional requeridos por JEE

Nº	DEPARTAMENTO	JEE	SEDE	AJ
1	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	CHACHAPOYAS	6
2	ANCASH	HUARAZ	HUARAZ	6
3	APURÍMAC	ABANCAY	ABANCAY	6
4	AREQUIPA	AREQUIPA	JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	9
5	AYACUCHO	HUAMANGA	AYACUCHO	6
6	CAJAMARCA	CAJAMARCA	CAJAMARCA	6
7	CALLAO	CALLAO	BELLAVISTA	6
8	CUSCO	CUSCO	WANCHAQ	4
9	HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	6
10	HUÁNUCO	HUÁNUCO	HUÁNUCO	5
11	ICA	ICA	ICA	6
12	JUNÍN	HUANCAYO	EL TAMBO	6
13	LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO	7
14	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	CHICLAYO	6
15	LIMA	LIMA CENTRO	JESUS MARIA	11
16		LIMA OESTE 1	PUEBLO LIBRE	7
17		LIMA OESTE 2	SAN BORJA	11
18	LIMA PROVINCIAS	HUAURA	HUACHO	6
19	LORETO	MAYNAS	IQUITOS	6
20	MADRE DE DIOS	TAMBOPATA	TAMBOPATA	6
21	MOQUEGUA	MARISCAL NIETO	MOQUEGUA	6
22	PASCO	PASCO	YANACANCHA	6
23	PIURA	PIURA	PIURA	7
24	PUNO	PUNO	PUNO	6
25	SAN MARTIN	MOYOBAMBA	MOYOBAMBA	5
26	TACNA	TACNA	TACNA	7
27	TUMBES	TUMBES	TUMBES	6
28	UCAYALI	CORONEL PORTILLO	CALLERIA	6
				181